



BOLETÍN SOY PEI | N°05-2018

#ComprometidosconAltaCalidadEND

DESDE LO TÉCNICO Y ACADÉMICO, LA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE APOYÓ LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS



De acuerdo con su compromiso de promover las diferentes expresiones deportivas en condición de institución universitaria promotora de la cualificación del recurso humano al servicio del deporte, la Escuela Nacional del Deporte a través de los docentes Libardo Córdoba Rentería, Jhon Yeimer Santos Segura, Germán Darío Isaza Gómez y la Directora Técnica de Investigaciones, Sandra Parra Hinojosa, apoyó la construcción de los lineamientos de la política pública dirigida a los entes deportivos departamentales, distritales, municipales y entidades deportivas que promueven la recuperación, fomento, desarrollo y fortalecimiento de prácticas ancestrales, actividades apropiadas y deporte para los pueblos indígenas.

Esta responsabilidad que fue asumida por Coldeportes, permitió que la Escuela Nacional del Deporte, por su experiencia, liderara el proceso técnico y académico de la construcción de los lineamientos desde su fase de conceptualización hasta la protocolización. "Coldeportes y las organizaciones indígenas que conforman la Mesa Permanente de Concertación, formularon las bases para construir los lineamientos basados en otros ministerios del Estado y los cuales contaron con el apoyo de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de la institución universitaria, donde se definió la carta de navegación de los lineamientos donde se lograra reconocer y proteger la convivencia, diversidad étnica y cultural de los pueblos indígenas", explicó la Directora de Investigaciones, docente Sandra Parra, al destacar que la política tuvo en cuenta las costumbres, el juego y las actividades propias ancestrales de estas comunidades.

Este proceso construido colectivamente con la participación de los agentes sociales implicados, definió la metodología a desarrollar como también los procedimientos a implementar que se desarrollaron en cuatro fases:

**En la primera fase** se realizó la conceptualización y construcción del primer documento con el acompañamiento del Ministerio del Interior, Cancillería, Ministerio de Educación, ICBF, Ministerio de Cultura, Universidad Nacional de Colombia, la Escuela Nacional del Deporte y Coldeportes.

**La segunda fase** socializó el documento base con los lineamientos al interior de cada organización y de cada estructura indígena como la Organización Nacional Indígena de Colombia- ONIC, la Confederación Indígena Tayrona, la Organización Nacional de Pueblos Indígenas de la Amazonía- OPIAC, las Autoridades Indígenas de Colombia por la Pacha Mama –AICO y las Autoridades Tradicionales-Gobierno Mayor.

**En la tercera fase** se unificó el documento propuesto por todas las organizaciones, la cual arrojó una propuesta final de los lineamientos y en la **última fase** de concertación y validación, el grupo de docentes de la Escuela Nacional del Deporte, lograron realizar un acompañamiento constante durante una semana de trabajo en la Villa Deportiva de COLDEPORTES, sede de esta fase central del proceso.



Finalmente, el proceso de protocolización se realizará en la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, donde participarán las autoridades del deporte de Colombia, el Ministerio del Interior, Congresistas de las organizaciones indígenas de Colombia, representantes de las Organizaciones de los Pueblos Indígenas, COLDEPORTES y las autoridades de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.



Realizó: Unidad de Comunicaciones, Relaciones e Imagen Corporativa